

Efectos de la transformación económica en la estructura familiar y la violencia de género: Estudio de caso en dos comunidades de la etnorregión otomí del Estado de México

Effects of economic transformation on family structure and gender violence: Case study in two communities of the Otomi ethno-region of the State of Mexico

Gloria Jovita Guadarrama Sánchez ORCID: 0000-0003-3726-5646

El Colegio Mexiquense A.C., Estado de México, México

Miguel Ángel Montoya Casasola ORCID: 0000-0001-6363-5335

Universidad Autónoma del Estado de México, Estado de México, México

Recepción: 11/06/23

Aprobación: 19/06/24

Resumen

Este artículo explora la influencia de los cambios económicos en las relaciones de género dentro de las familias indígenas

Abstract

This paper explores the influence of economic changes on gender relations within traditional indigenous families in two

tradicionales en dos comunidades de la etnorregión otomí del Estado de México, así como su impacto en la violencia contra mujeres, niños y niñas. También se examinan las repercusiones en la construcción de la masculinidad y las conductas autodestructivas en el contexto de los roles tradicionales de género. A través de la observación no participante, se llevó a cabo un análisis cualitativo que consideró observaciones de campo, datos demográficos y entrevistas a personal directivo, maestras, maestros, así como a madres y padres de familia, con el objetivo de identificar los principales problemas comunitarios. El análisis confirma que la relación entre los patrones tradicionales de la familia indígena y los cambios económicos en las unidades familiares influye en la violencia de género.

Palabras clave

Familia indígena, etnorregión otomí, violencia de género, roles de género, Ocoyoacac.

communities of the Otomi ethno-region of the State of Mexico and its impact on violence against women, boys and girls, the repercussions on the construction of masculinity and self-destructive behaviors in the context of traditional gender roles are also explored. Through non-participant observation, a qualitative analysis was carried out, the analysis considered field observations, data analysis and interviews with school principals, teachers and mothers and parents, identifying the main community problems. In such a way the analysis confirms that gender violence is often the consequence of conflict between the traditional patterns of the indigenous family and the economic changes in the family units.

Keywords

Indigenous family, Otomi ethno-region, gender violence, gender roles, Ocoyoacac.

Introducción

Los cambios en la base económica de las sociedades inciden en la organización de la estructura de las relaciones de género dentro de las unidades familiares. Esto se puede observar en el caso de la familia indígena tradicional de la etnorregión otomí en el Estado de México, que solía constituir la unidad básica del trabajo campesino, pero que en la actualidad ha sufrido transformaciones debido a procesos regionales de cambio socioeconómico, lo cual ha impactado los roles tradicionales de género.

Uno de los municipios de la etnorregión otomí que ha registrado cambios significativos en su estructura económica es Ocoyoacac, debido a su posición geográfica entre Toluca (capital del Estado de México) y

la Ciudad de México. En este municipio, las comunidades indígenas que anteriormente centraban su economía en la agricultura, ahora se han insertado en procesos de industrialización que han transformado la economía de la región. Para este análisis se eligieron las comunidades de San Jerónimo Acazulco y San Pedro Cholula, en las cuales fue posible observar algunas de las formas en que los cambios económicos se manifiestan e inciden en la modificación de las relaciones familiares.

Para la investigación de campo se recurrió a la observación no participante como herramienta principal, la cual permitió registrar las interacciones económicas, las formas de cohesión social y otros aspectos de la vida comunitaria. Esta aproximación a las dinámicas comunitarias facilitó la exploración de las causas de problemas relacionados, como la violencia de género.¹ La violencia de género es un grave problema público que tiene diversas causas y manifestaciones. En este texto, se aborda desde la perspectiva de la incidencia de los cambios en los roles de mujeres y hombres en los patrones de la organización familiar indígena, articulados en torno a esquemas patriarcales de dominación y subordinación de las mujeres. Se entiende a la violencia de género como todo daño perpetrado contra una persona debido a dinámicas de poder basadas en el género, causando un impacto negativo en su salud física o psicológica, así como en el desarrollo social de su identidad, como resultado de las desigualdades de poder que explotan la distinción entre hombres y mujeres (Castro, 2012).²

El objetivo principal de este estudio es analizar cómo la transformación económica afecta las estructuras familiares tradicionales en las comunidades de San Jerónimo Acazulco y San Pedro Cholula, centrándose en el cambio de los roles de mujeres y hombres y en la violencia de género, las conductas autodestructivas y la construcción de masculini-

- 1 La violencia de género constituye uno de los problemas más críticos en el Estado de México. La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) muestra que esta entidad tiene la incidencia más alta de violencia de género en el país, con casi 8 de cada 10 mujeres que han experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida (ENDIREH, 2021).
- 2 Si bien las mujeres y las niñas son las más visiblemente afectadas por la violencia de género, tal como afirma Castro (2012), también es necesario considerar que esta impacta a personas de la diversidad sexual como señala Araujo-Cuauro (2019).

dades. Cabe destacar que este análisis es parte de una investigación más amplia que se realizó en colaboración con la Subdirección de Educación, la Unidad de Género y la Subdirección de Pueblos Originarios del ayuntamiento de Ocoyoacac, entre los meses de enero y septiembre de 2019.

Resultados

Antecedentes

Sandoval (1994) documentó que, en los roles tradicionales en las comunidades indígenas otomíes del Estado de México, las actividades realizadas por las mujeres consistían principalmente en tareas domésticas como remendar y lavar la ropa, cuidar a niñas, niños y personas de la tercera edad, preparar la comida y limpiar la casa. Incluso, solían ir al molino del pueblo a moler granos de maíz para la preparación de los alimentos de la familia. Mientras tanto, los varones asumían el rol de jefes de familia, dirigiendo el trabajo de la unidad familiar.

Se infiere que estos roles fueron configurando en los hombres la representación social de sí mismos como líderes y proveedores para sus familias (Hooks, 2004). Como señala Hobsbawm (2013), la estructura patriarcal de la unidad familiar crea un sistema en el que los varones son responsables de realizar el trabajo y satisfacer las necesidades económicas de su familia. Esta dinámica brinda a los hombres una sensación de comodidad y seguridad, ya que tienen un papel claro en la sociedad y saben lo que se espera de ellos. Asimismo, el sistema patriarcal de roles de género limita las oportunidades disponibles para las mujeres dentro de la comunidad, perpetuando las desigualdades (Moïse, 2022).

Actualmente, la base económica que sostenía las dinámicas de género al interior de las familias descritas por Sandoval (1994) se ha modificado, puesto que el trabajo en el campo ha decaído. Sin embargo, como se detallará más adelante, los cambios en las estructuras económicas no han implicado una mayor igualdad entre mujeres y hombres dado que las relaciones de poder desiguales se han mantenido, aunque operan en diferentes condiciones.

Los cambios económicos y su impacto en las comunidades indígenas

De acuerdo con Patiño (2006), las estructuras sociales tradicionales de las comunidades indígenas en América Latina interactúan con las estructuras económicas del capitalismo contemporáneo. Las prácticas tradicionales se basan en los microsistemas locales, lo que les permiten perdurar en el tiempo. Así, los cambios económicos amplios afectan el entramado de interrelaciones e interacciones entre sistemas y subsistemas a todos los niveles, desde las políticas macroeconómicas formales hasta los microsistemas de las unidades productivas familiares. En ese sentido, Sandoval (1994) señala que la interacción de las comunidades otomíes del Estado de México con la economía capitalista ha tenido un fuerte impacto en la migración laboral de los varones, quienes se desplazan a las ciudades en busca de trabajo.

La familia y las relaciones que se tejen en ella implican desempeñar roles que generalmente han sido dominados por estructuras patriarcales (Viveros, 2010), de modo que la toma de decisiones se distribuye asimétricamente en función de los roles de género preestablecidos, forjando una jerarquía de poder dentro de la unidad familiar. Sandoval (1994) sostiene que la familia indígena mexicana debe entenderse tanto campesina como indígena. La dimensión indígena se refiere a sus rasgos culturales, idioma, organización, creencias, formas de gobierno y organización social, mientras que la dimensión campesina se deriva de su posición en las relaciones sociales de producción, donde la unidad familiar es la unidad económica. Esta estructura económica tradicional, conocida como *unidad económica familiar campesina* (Chirinos, 2006), se caracteriza por la participación de todos sus integrantes en la producción agrícola, ya sea directa o indirectamente. Así, la economía tradicional de las comunidades integra las relaciones familiares, dado que las relaciones productivas se intersectan con los roles de género.³

3 Según Moïse (2022, p. 62): “Los roles de género contribuyen a la organización, la estructura social, la difusión, la aceptación y la permanencia de un modelo de masculinidad ideal de ‘dominación’ y femineidad de ‘sumisión o subordinación’. Esto significa que las relaciones de poder patriarcales en diversas esferas (social, familiar, sexual, política y religiosa) obedecen al orden hegemónico y simbólico que forman parte de las estrategias de masculinización dominante que impiden la permutación efectiva de los atributos de género y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres”.

Desde esa óptica, la estructura económico-familiar tradicional en las familias campesinas es de naturaleza patriarcal, como señala Kollontai (2019). El padre asume el papel de cabeza de familia y es responsable de la dirección del trabajo. La toma de decisiones dentro de dicho núcleo a menudo se distribuye asimétricamente en función de los roles de género preestablecidos, con el padre ejerciendo poder sobre los demás miembros. Los niños, a medida que crecen, asumen mayores responsabilidades dentro de la unidad familiar, reforzando la estructura patriarcal.

La estructura familiar en América Latina ha sido moldeada por estas estructuras tradicionales que han perdurado en el tiempo, adaptándose a los sistemas económicos que se han impuesto en la región. Quijano (2014) argumenta que el capitalismo fue injertado en las matrices productivas existentes, lo que permitió la supervivencia de las estructuras tradicionales. Patiño (2006) sugiere, de igual manera, que las comunidades indígenas de la región han tenido que adaptarse a las exigencias del capitalismo, modificando las bases de su organización productiva comunal para ingresar al mercado globalizado.

En el perfil de las transformaciones económicas que afectan la configuración familiar tradicional, es necesario considerar el impacto que han tenido cambios estructurales como el avance tecnológico, la flexibilización laboral, las nuevas formas de contratación, la globalización y la feminización del mercado laboral (Castillo, 2006). Estos movimientos han incidido en la dinámica de las comunidades con raíces indígenas, requiriendo que se adapten a las nuevas realidades económicas.

En el marco territorial de este estudio, es visible el proceso de abandono del trabajo agrícola en los pueblos indígenas en la etnorregión otomí del Estado de México, lo cual implicó el desplazamiento de habitantes de las comunidades para buscar empleo como asalariadas y asalariados en fábricas y negocios. Este fenómeno alteró la base económica sobre la que se construye la estructura familiar y llevó a las comunidades a desarrollar estrategias para conservar su cohesión (Sandoval, 1994).

En algunos casos, como el de la comunidad otomí de San Jerónimo Acazolco, la presión económica externa condujo al abandono del trabajo en el campo por parte de las familias, quienes ahora se han incorporado

al mercado de servicios turísticos, preservando los roles de género previos, pero en nuevas condiciones. Por otro lado, en San Pedro Cholula, el trabajo agrícola, antes vinculado a la actividad lacustre, ha dado paso a la incorporación al trabajo asalariado a través del empleo en el comercio minorista y la industria.

Violencia de género en las comunidades indígenas

Bonfil et al. (2017) advierten que, en México, las mujeres indígenas tienen más probabilidades de experimentar cualquier tipo de violencia, incluyendo la emocional, económica, física, sexual, laboral, escolar, comunitaria y patrimonial, perpetrada por sus parejas o familiares. Estos tipos de violencia pueden estar vinculadas a la construcción de la masculinidad dentro de las comunidades, lo que puede enfatizar el dominio y control masculino sobre las mujeres. Asimismo, los cambios económicos han afectado las estructuras familiares tradicionales en las comunidades indígenas, dando lugar a nuevas formas de dinámicas de poder y desigualdad de género. En palabras de Bonfil et al. (2017, p. 6): “El fenómeno de la violencia contra mujeres indígenas se produce en un sistema de múltiples estructuras de opresión que se traslapan y operan simultáneamente, potenciando las desventajas, exclusiones y desigualdades de las mujeres indígenas”. Por lo tanto, es importante explorar las intersecciones entre género, cultura y factores socioeconómicos para comprender la complejidad de las formas de violencia contra las mujeres en las comunidades indígenas.

Bonfil et al. (2017), con base en datos analizados de la ENDIREH, confirman que el 31.1% de las mujeres indígenas casadas o en pareja sufrió algún tipo de violencia. La violencia emocional y económica son los tipos de violencia con mayor incidencia entre las mujeres indígenas, con porcentajes de 23.4 y 16.8%, respectivamente. La violencia física y sexual afecta a 11.3 y 6.3%. Además, el 34.1% habían sufrido violencia laboral en los 12 meses anteriores a la encuesta, el 19.1% fueron víctimas de violencia escolar, el 20.2% han vivido violencia comunitaria, el 4.7% violencia patrimonial y el 14.1% violencia familiar. Estas estadísticas sugieren que una proporción significativa de mujeres indígenas experimenta violencia, siendo la emocional y la económica las más frecuentes. Los datos también

destacan los diferentes contextos en los que ocurre la violencia, incluidos el lugar de trabajo, la escuela, la comunidad y la familia.

Aproximación metodológica a los problemas comunitarios y su relación con la violencia de género

La investigación se desarrolló a partir de observaciones de campo sistemáticas en las comunidades durante un periodo de nueve meses, de enero a septiembre de 2019. Durante la observación, se registraron cuidadosamente los datos relevantes en una bitácora y se elaboraron reportes detallados sobre los principales hallazgos. Asimismo, la investigación se complementó tanto con datos estadísticos y con información obtenida a través de entrevistas semiestructuradas realizadas a personal directivo, maestras y maestros, así como a madres y padres de familia de siete escuelas de educación básica ubicadas en las comunidades.

La observación no participante

La exploración utilizó como herramienta metodológica la observación no participante, que consiste en observar y registrar el comportamiento y las interacciones de las personas en su entorno habitual (Bonilla y Rodríguez, 1997). Este método es realizado por investigadores que no participan directamente en las actividades observadas (Cerdeña-Gutiérrez, 1991). La observación permitió obtener datos de diversas situaciones y registrar comportamientos en diferentes entornos dentro de las comunidades. En ese contexto, el trabajo de campo documentó la dinámica de las comunidades con énfasis en los problemas relacionados con los cambios en la estructura económica y su impacto en las relaciones de género dentro de las familias.

Otra de las técnicas utilizadas para el análisis fue la entrevista semiestructurada, que permitió obtener información detallada sobre los temas de interés, manteniendo cierta flexibilidad para abordar áreas que surgieron durante las entrevistas, como señalan Pardo y Cerdeño (1997). Las preguntas se enfocaron en las experiencias de violencia y los problemas comunitarios como detonantes para guiar la conversación con las personas entrevistadas. A partir de sus respuestas, se asumió cierta

flexibilidad que permitió profundizar y explorar las aristas de los problemas descritos, algunos de los cuales no se habían identificado desde el inicio. Además, se revisó información cuantitativa para contextualizar elementos estructurales, como la feminización del mercado laboral y el aumento de la escolaridad, que han reconfigurado las dinámicas internas de las unidades familiares, alterando los roles tradicionales.

Los casos de estudio

El universo de estudio comprende dos comunidades indígenas otomíes del municipio de Ocoyoacac en el Estado de México: San Jerónimo Acazulco y San Pedro Cholula. Se realizaron observaciones de campo para registrar la vida comunitaria y se entrevistó en tres de las cuatro escuelas de educación básica de San Jerónimo Acazulco y en cuatro de las seis escuelas de educación básica en San Pedro Cholula; con ello, se estima la representatividad del caso estudiado. Las entrevistas incluyeron a dos directores y cinco directoras. Además, se obtuvo información a través del trabajo con grupos de maestras y maestros, así como con madres y padres de familia de las escuelas, quienes aportaron su testimonio sobre los principales problemas comunitarios observados. Cabe aclarar que, aunque la información se levantó dentro de comunidades otomíes, no todas las personas entrevistadas se identifican como indígenas, especialmente entre personas trabajadoras de la educación que residen fuera de las comunidades.

Las y los sujetos de estudio fueron seleccionados por su interacción, cercanía y pertenencia con las comunidades con las que laboran, permitiendo identificar patrones que dieron paso a explicaciones desde la perspectiva de quienes directamente experimentan los impactos del contexto social en el que viven. De manera general, se exploró la percepción de los cambios económicos y de los problemas comunitarios por parte de quienes representan la comunidad escolar, su incidencia en las relaciones familiares y su vinculación con la violencia de género.

Técnica de análisis de los datos

Los datos obtenidos mediante las observaciones y entrevistas fueron analizados en tres categorías principales que abordan los temas destacados con base en las premisas de la investigación: 1. Cambios en la estructura

económica de la comunidad. 2. Violencia de género contra mujeres, niñas y niños. 3. Construcción de masculinidad y conductas autodestructivas.

La interpretación de los datos se realizó a partir del análisis de las relaciones entre los elementos observados, considerando el contexto cultural, social y situacional para comprender la relevancia de los datos con relación a los objetivos de investigación. Además, se compararon y contrastaron los hallazgos de la observación con otros métodos de recopilación de datos. Finalmente, los hallazgos fueron interpretados con relación a los objetivos de investigación respaldados por citas y ejemplos de lo observado en campo.

Cambios en la estructura económica comunitaria del municipio de Ocoyoacac

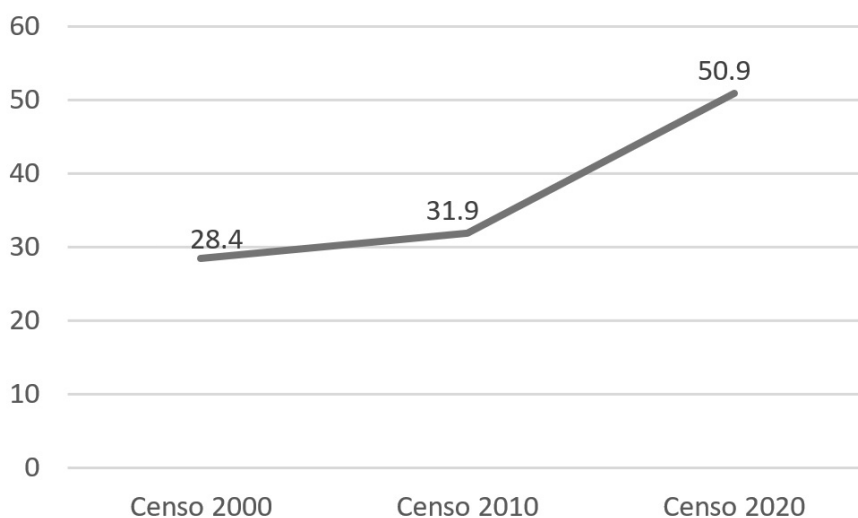
Ocoyoacac constituye un punto clave de conexión con Toluca, la capital del Estado de México. La ubicación estratégica del municipio ha tenido diversas repercusiones económicas que han influido directamente en las estructuras sociales.

El Censo de Población y Vivienda 2020, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), indica que el municipio cuenta con una población total de 72,103 habitantes de los cuales 36,882 son mujeres y 35,221 hombres, representando el 51.15 y 48.85%, respectivamente (INEGI, 2020). La población del municipio es principalmente joven, con el 57.25% de las personas habitantes entre los 0 y los 35 años. Los grupos etarios más amplios se ubican entre los 10 y los 19 años, concentrando el 17.66% de la población (INEGI, 2020).

En materia educativa, es relevante señalar que en un periodo de dos décadas la escolaridad entre las mujeres ha aumentado significativamente, según datos de los censos de 2000, 2010 y 2020. En el año 2000, el 78.1% de las mujeres no tenía escolaridad o sólo contaba con escolaridad básica; este porcentaje disminuyó al 65.6% en 2010 y al 54.1% en 2020. En contraste, las mujeres con educación media superior y superior aumentaron del 21.9% en 2000 al 34.4% en 2010 y al 45.9% en 2020. Esto representa un incremento de 24 puntos porcentuales en la escolaridad de las mujeres en los niveles medio superior y superior en un período de veinte años.

Gráfica I

Escolaridad de las mujeres en el municipio de Ocoyoacac

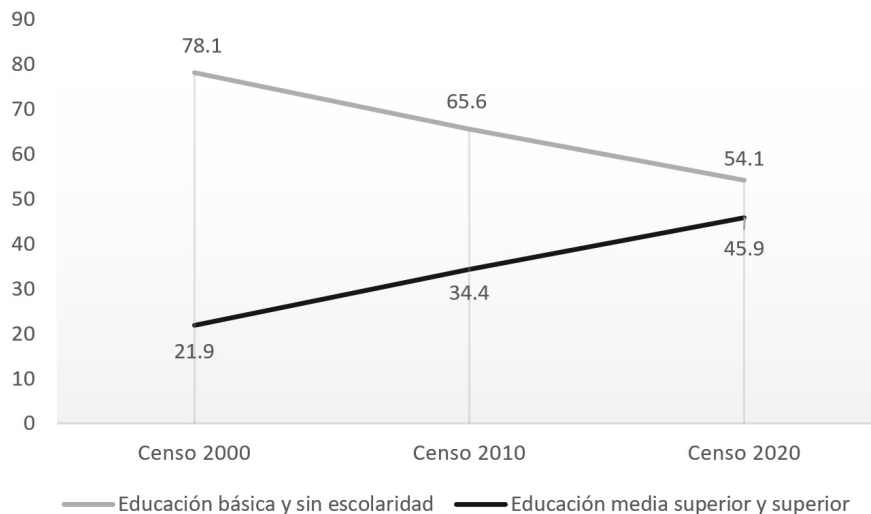


Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de Población y Vivienda de los años 2000, 2010 y 2020 realizados por el INEGI.

Sin embargo, esto no necesariamente se traduce en una integración proporcional a la actividad económica remunerada; por ejemplo, mientras el 83.1% de los hombres con estudios superiores forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA), entre las mujeres llega a 68.5%; no obstante, el aumento en la escolaridad de las mujeres está vinculado a cambios en la vida familiar, lo que tiene consecuencias en las relaciones de género dentro de las unidades familiares.

En el análisis de los datos económicos, el censo de 2020 muestra que la PEA alcanza el 50.9% entre las mujeres y el 77% entre los hombres (INEGI, 2020). Es relevante destacar que la PEA entre las mujeres en el año 2000 era de 28.4 y 31.9% en 2010 (INEGI, 2000; 2010). Estos datos confirman un incremento de 19 puntos porcentuales en la PEA femenina entre 2010 y 2020, lo que evidencia una rápida aceleración en la incorporación de las mujeres al mercado laboral en el municipio durante la última década.

Gráfica II
Porcentaje de mujeres incorporadas a la PEA
en el municipio de Ocoyoacac



Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de Población y Vivienda de los años 2000, 2010 y 2020 realizados por el INEGI.

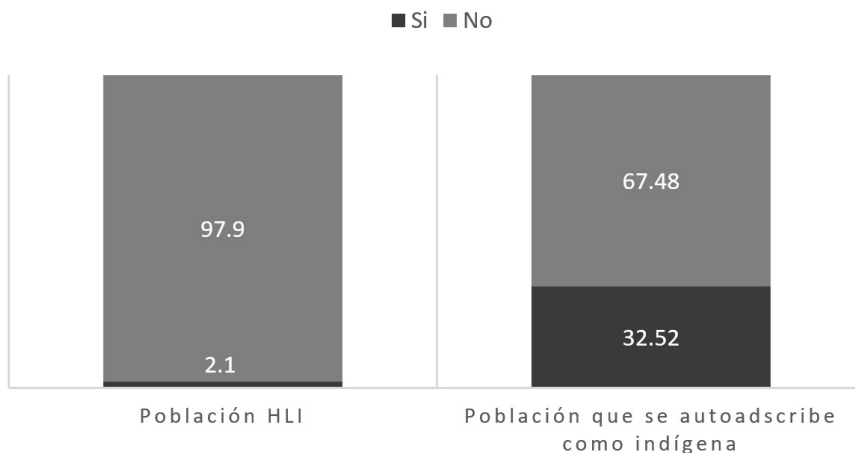
Datos del cuestionario ampliado del censo del año 2000 señalan que 1,069 habitantes de Ocoyoacac eran trabajadoras y trabajadores agropecuarios, lo que representaba el 6.25% de la población ocupada (INEGI, 2000). Para el año 2020, la cifra de personas trabajadoras del campo disminuyó a 941 a pesar de que la población ocupada incrementó de 17,104 a 31,822 personas, lo que significa que el porcentaje de trabajadoras y trabajadores agropecuarios descendió a 2.96%, representando una disminución del 47.3% en el trabajo agrícola en el municipio.

Ocoyoacac pertenece a la etnorregión otomí del Estado de México (Sandoval, Montoya y González, 2013; Montoya y Sandoval, 2013); 13 de los 24 municipios de la etnorregión otomí están directamente influenciados por las actividades económicas del corredor industrial México-Toluca. Estos municipios son: Calimaya, Capulhuac, Huixquilucan, Lerma, Metepec, Ocoyoacac, Oztolotepec, San Mateo Atenco, Temoaya, Tianguistenco,

Toluca, Xonacatlán y Zinacantepec (Montoya y Sandoval, 2013). El promedio de incorporación de las mujeres a la población económicamente activa (PEA) en estos municipios es de 49.5%, según los datos del censo 2020, colocando a Ocoyoacac ligeramente por encima de la media.

La página oficial datamexico.org de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal reporta que Ocoyoacac cuenta con 2,169 habitantes de tres años y más que hablan la lengua hñähñu (Secretaría de Economía, 2023). No obstante, los datos del censo 2020 indican que la cifra de hablantes de lengua indígena (HLI) es de 1,470 personas en total (INEGI, 2020). Por lo tanto, el porcentaje de la población que aún conserva el uso de lengua indígena oscila entre el 2.1 y 3.5%. A pesar del bajo porcentaje de HLI, el mismo censo registra en su cuestionario ampliado que 22,358 habitantes se reconocen a sí mismos como indígenas, lo que representa el 32.52% de la población de tres años y más.⁴

Gráfica III
Población hablante de lengua indígena del municipio de Ocoyoacac



Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda del año 2020 realizado por el INEGI.

4 Es relevante destacar que el porcentaje de habitantes que se autoadscriben como indígenas pasó de 3.32% en 2010 al 32.52% en 2020 (INEGI, 2010; 2020), es decir, un incremento de 29.32 puntos porcentuales. Este fenómeno es sumamente interesante y merece un análisis particular, aunque queda fuera del alcance de los objetivos de este trabajo.

La mayor concentración de hablantes de lengua indígena (HLI) con respecto al total de habitantes de tres años y más se localiza en las secciones electorales 3,846 y 3,847, pertenecientes al territorio de San Jerónimo Acazolco (Montoya y Sandoval, 2013). Esta comunidad es parte de los cinco pueblos tradicionales que conforman el municipio: Ocoyoacac, San Pedro Atlapulco, San Jerónimo Acazolco, Santa María la Asunción Tepexoyuca y San Pedro Cholula.⁵ Asimismo, cabe señalar que el segundo grupo indígena con mayor presencia dentro del municipio es el náhuatl, con 156 hablantes según el cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2020), quienes habitan principalmente en San Pedro Cholula.⁶

San Jerónimo Acazolco

San Jerónimo Acazolco es uno de los cinco pueblos tradicionales que forman parte del municipio de Ocoyoacac. Su población es 5,245 habitantes, de los cuales 2,696 son mujeres y 2,549 son hombres. La tasa de analfabetismo en la comunidad es de 1.07% entre los hombres y 3.2% entre las mujeres, y el grado promedio de escolaridad alcanza los 9.81 años para los hombres y 8.57 años para las mujeres (INEGI, 2020). La comunidad cuenta con un jardín de niños, dos escuelas primarias y una secundaria; quienes desean continuar sus estudios de nivel medio superior suelen desplazarse a la cabecera municipal.

Como se mencionó anteriormente, San Jerónimo Acazolco es una de las comunidades con mayor porcentaje de su población hablante de hñähñu, alcanzando el 16.21% según datos del censo 2020. Es relevante observar que ha habido un rápido incremento en el porcentaje de hablantes de hñähñu con respecto al censo de 2010, en el que era del 9.92%, lo

5 Tanto Ocoyoacac como Atlapulco aparecen dentro del *Código Mendoza* como parte de las conquistas hechas por Axayácatl (INAH, 2015). Lo cual muestra la larga tradición indígena que alimenta el arraigo entre sus habitantes.

6 San Pedro Cholula colinda con San Pedro Tultepec, un pueblo perteneciente al vecino municipio de Lerma, con el cual mantiene una disputa territorial que se ha prolongado a lo largo de varias generaciones y se reactiva de manera intermitente. La tradición sostiene que Tultepec fue fundado por Vasco de Quiroga tras un acuerdo con el cacique otomí Martín Chimantécatl, quien levantó un asentamiento náhuatl (Fernández, 1992). Esta vecindad explica, en cierta medida, la presencia de la lengua náhuatl dentro del territorio de San Pedro Cholula.

que representa un incremento de 6.29 puntos porcentuales. Si se considera la población que se autoreconoce como indígena, el porcentaje se eleva al 36.68%. Desde la entrada a la comunidad se pueden observar murales con frases en hñähñu que reafirman la identidad frente a los forasteros.

Conforme a los testimonios recabados con los habitantes de la comunidad, se ha observado que los residentes han sido marginados por los demás pobladores de Ocoyoacac debido a su arraigo indígena y a la preservación de la lengua otomí. Esto ha generado una percepción de desconfianza en la comunidad hacia los forasteros, y los conflictos territoriales con San Pedro Atlapulco y Santa María la Asunción Tepexoyuca han mantenido la cohesión comunitaria.

En cuanto a la actividad económica, la comunidad se ha dedicado principalmente a la prestación de servicios turísticos en el parque La Marquesa, ubicado al pie de la autopista México-Toluca, siendo esta la principal fuente de ingresos para las familias; mientras que la tenencia de la tierra es ejidal y comunal, y en el pueblo es solamente comunal. González (2002) observó que la población de San Jerónimo Acazulco transitó de una economía basada en la agricultura a otra integrada en actividades mercantiles, lo cual ha impactado las estructuras sociales tradicionales que prevalecen. Estas observaciones permiten señalar que, en la actualidad, la agricultura sigue siendo practicada, pero sólo como una actividad suplementaria para mantener las tradiciones locales y reafirmar simbólicamente la identidad de la comunidad. En este sentido, el abandono del trabajo campesino en la comunidad no condujo a la incorporación de la población al trabajo asalariado, a diferencia de lo que ocurrió en otras comunidades otomíes del Estado de México (Sandoval, 1994).

San Pedro Cholula

La comunidad de San Pedro Cholula cuenta con una población de 9,757 habitantes, de los cuales 4,936 son mujeres y 4,821 hombres. El porcentaje de la población de 12 años y más que no sabe leer ni escribir es de 0.63% entre los hombres, mientras que entre las mujeres asciende al 2.02%. El grado promedio de escolaridad es de 10.18 años y de 9.6 años para las mujeres (INEGI, 2020).

La proximidad a un cuerpo de agua ha legado una cultura lacustre que se está perdiendo rápidamente debido a la desvinculación económica de la comunidad con la pesca y actividades relacionadas con la laguna. Actualmente, esta cultura sobrevive principalmente en los recuerdos de los adultos mayores, quienes transmiten sus experiencias a los jóvenes. Un ejemplo común es la producción y el consumo de carpa y acocil, que en el pasado formaban parte fundamental de la dieta de los habitantes de San Pedro Cholula.

A diferencia de San Jerónimo Acazulco, el porcentaje de hablantes de hñähñu es relativamente bajo con 0.9% de hablantes de lenguas indígenas, entre los cuales también se encuentran hablantes de náhuatl. A pesar de ello, existen esfuerzos ciudadanos por recuperar la lengua, y al menos dos proyectos de enseñanza están en marcha dentro de la comunidad. La población que se reconoce como indígena alcanza el 2.59%; sin embargo, el arraigo a las tradiciones es fuerte, especialmente en torno a las fiestas populares y las peregrinaciones.

La pérdida de la lengua y la disolución de la identidad indígena podrían explicarse por la incorporación de la comunidad a la economía industrial y la urbanización de parte de su territorio, que ha sido fraccionado para desarrollos habitacionales, al grado de que el 5.74% de la población proviene de otras entidades federativas.

En cuanto a la economía, las principales actividades se encuentran en el comercio al por menor y en las industrias manufactureras. Información del censo 2020 indica que la población ocupada representa apenas el 49.92%. Entre las mujeres, la tasa de ocupación era del 22.97% en el 2010 y aumentó al 40.48% en 2020, lo que representa un incremento de 17.51 puntos porcentuales. Esto contrasta con la situación de los hombres, cuya tasa de ocupación pasó de 53.85% en 2010 a 59.59% en 2020, un aumento de sólo de 5.74 puntos porcentuales, lo cual evidencia una acelerada incorporación de las mujeres al mercado laboral.

A través de San Pedro Cholula corre el río Chichipicas, cuyo origen se encuentra en San Pedro Atlapulco y que desemboca en la laguna de Chimaliapan. Mientras que San Pedro Atlapulco y San Jerónimo Acazulco están en una zona más elevada, San Pedro Cholula se encuentra

en una zona baja, lo que provoca que toda la contaminación recogida por el río al atravesar el municipio, especialmente al cruzar la zona industrial, se concentre finalmente en esta comunidad. Uno de los problemas constantes son las inundaciones que ocurren durante la temporada de lluvias, agravadas por las aguas negras, lo que genera condiciones de insalubridad para las personas habitantes. Esto ha llevado a un recelo entre algunos miembros de la comunidad de San Pedro Cholula hacia la administración municipal, así como hacia los otros pueblos de la región.

Análisis

Los vínculos entre los cambios estructurales en la economía comunitaria y los roles en la familia indígena

Las relaciones dentro de la estructura tradicional de la familia indígena en la etnorregión otomí están organizadas en torno a una serie de roles basados en un orden patriarcal, donde el hombre ocupa el papel de cabeza de la familia y es responsable tanto de la vida familiar como de las actividades económicas, dado que la unidad familiar es también la unidad económica en las comunidades campesinas. Por lo tanto, los cambios económicos no sólo alteran la vida productiva, sino también la familiar. Por ejemplo, la incorporación de la mujer al trabajo asalariado rompe la estructura interna tradicional de la familia indígena, lo que impacta las relaciones de géneros.

Cambios económicos

Las observaciones realizadas en campo muestran que las familias en San Jerónimo Acazolco trabajan principalmente en la zona ecoturística de La Marquesa. Los negocios se centran en la prestación de servicios como la venta de alimentos, la renta de cuatrimotos y caballos, la venta de artesanías, entre otros. Estas actividades son realizadas por núcleos familiares, en los que la figura paterna sigue encabezando la unidad económica, tal como lo hacía anteriormente cuando la actividad agrícola predominaba. De esta manera, no existe una diferenciación entre la unidad económica y los núcleos familiares, y todos los miembros cumplen un rol según una división etaria y de género del trabajo.

Mujeres y hombres adultos suelen salir temprano del pueblo para trabajar a La Marquesa hasta las cinco o seis de la tarde, momento en que regresan. Las personas adultas mayores se encargan del cuidado de las y los nietos durante el día y dependen económicamente de sus hijas e hijos, quienes han asumido la responsabilidad del negocio familiar. Por su parte, las y los niños son incorporados de manera gradual al trabajo, desempeñando tareas cada vez de mayor responsabilidad conforme a su edad y género. Además, la familia extensa es parte de la red económica, ya que los negocios se fortalecen con los lazos de parentesco entre los involucrados.

Los fines de semana, que son los días de mayor trabajo y que no hay actividades escolares, los niños, niñas y adolescentes cooperan directamente en la actividad económica. Quienes son de edad más pequeña suelen estar al cuidado de sus hermanas mayores para que las madres y padres puedan atender el negocio, pero a medida que crecen y disminuyen las responsabilidades de cuidado, comienzan a realizar labores como la limpieza de loza, de mesas, etcétera. Gradualmente, las mujeres se integran a la preparación de alimentos, mientras que los hombres desarrollan actividades de tipo administrativo; por ejemplo, con sus ahorros pueden comprar un caballo o incluso una cuatrimoto y emprender un negocio propio, generando ingresos para sí mismos mientras siguen colaborando con su núcleo familiar.

El aumento en las responsabilidades implica también la participación en el reparto del ingreso generado, de tal manera que los niños y jóvenes comienzan a recibir una remuneración monetaria desde temprana edad. Según el testimonio de uno de los directivos de primaria en San Jerónimo Acazulco: “Los muchachos desde muy jóvenes ya andan con su propio dinero, por eso ya no quieren seguir estudiando. Nos ayudaría mucho que promovieran las profesiones para que no dejen sus estudios” (D.N., comunicación personal, 11 de febrero de 2019). Esto indica que el proceso de desincorporación del trabajo campesino al que se ha visto empujada la comunidad no ha derivado en su integración al trabajo asalariado en la industria, sino que se ha desplazado hacia la pequeña producción realizada en unidades económicas familiares, dedicadas a

los servicios y conservando así las estructuras comunitarias y familiares previas sin grandes alteraciones. El trabajo agrícola persiste de manera marginal, mantenido principalmente por el arraigo que los habitantes a la tierra y se utiliza sobre todo para el autoconsumo y como actividad suplementaria al trabajo en el sector de servicios.

De igual manera, se observó que las bases económicas que sostienen la estructura de la familia indígena bajo un modelo patriarcal tradicional no han variado sustancialmente. Los cambios han ocurrido sobre todo en el tipo de actividad, pero no en la forma en que esta se organiza, por lo que las estructuras internas de poder asociadas a los roles de género han prevalecido sin grandes alteraciones. No obstante, no todas las familias son propietarias. “Todos piensan que la gente de Acapulco tienen mucho dinero, pero eso es falso. Aquí todo está dividido entre los que tienen negocios y los que no” (D.N., comunicación personal, 11 de febrero de 2019). Por lo tanto, muchos adultos trabajan de forma asalariada en los mismos negocios de La Marquesa o salen a trabajar a la Ciudad de México o en menor medida a Toluca.

Por otro lado, según las observaciones en campo, en San Pedro Cholula ha ocurrido un proceso de separación de la unidad económica y el núcleo familiar debido el proceso amplio de incorporación de las mujeres al trabajo asalariado. Las y los adultos que proveen el sustento económico a las familias salen de su núcleo para trabajar en una empresa o negocio ajeno, vendiendo su fuerza de trabajo. Gran parte de los empleados de la comunidad trabaja en las zonas industriales de Ocoyoacac y en la de Lerma-Toluca como obreros, mientras que otros lo hacen como empleados en plazas comerciales como Plazas Outlet Lerma o Plaza Sendero en Toluca. Otra fuente importante de trabajo, reportada por los padres de familia de las escuelas donde se recabó información, son los comercios al por menor dentro de la misma comunidad o en el centro de Ocoyoacac donde los trabajadores pueden ser los dueños del negocio o ser asalariados. Asimismo, la pequeña producción mercantil y el trabajo en la construcción tienen cierta importancia relativa dentro del espectro económico, mientras que las actividades tradicionales como la agricultura

están en declive, tal como se señaló en los datos previamente citados y como se pudo constatar en las observaciones en campo.

El hecho de que exista la separación entre la vida familiar y la actividad económica implica otra ruptura con los roles tradicionales de la familia indígena campesina, ya que no se dan esos procesos de enseñanza-aprendizaje en los cuales las y los hijos se incorporan a las actividades económicas a través del ejemplo directo de sus hermanas y hermanos mayores, familiares y padres tal como se observó en San Jerónimo Acazulco.

Otro aspecto a destacar es que gran parte de los trabajos disponibles para los miembros de la comunidad son precarios, ya sea porque no tienen contratos o porque trabajan con prestaciones menores a las establecidas por la ley. Por lo tanto, las condiciones de vida no son estables, lo que genera un sentimiento constante de inseguridad sobre el futuro. Los centros laborales se encuentran a distancias largas, salvo por quienes trabajan dentro del municipio, por lo que a la jornada laboral se suma el tiempo de traslado, dejando a las niñas, niños y jóvenes sin la compañía de sus padres y madres durante largas horas, tal como lo señala el director de la secundaria de la comunidad.

Si bien es cierto que el microsistema social de la comunidad de San Pedro Cholula se ha visto afectado en sus estructuras tradicionales debido a la expansión del mercado laboral asalariado, también es verdad que la familia extensa prevalece como un mecanismo que brinda cierta estabilidad económica a través del apoyo mutuo y la solidaridad entre sus integrantes, lo cual les permite sobrellevar la precarización del trabajo. Así, a pesar de los profundos cambios, existe una base material que sostiene una continuidad con las prácticas previas.

Violencia de género contra mujeres, niñas y niños

En cuanto a la violencia de género contra mujeres niñas y niños, tres de los cuatro directores y directoras de las escuelas de la comunidad de San Jerónimo Acazulco, señalaron de manera unánime la violencia en los hogares como uno de los principales problemas comunitarios. Una de las directoras de jardín de niños identificó “la violencia en hogares, la separación familiar y el alcoholismo” como los principales problemas

que afectan a las familias (M.N., comunicación personal, 5 de marzo de 2019). Una maestra del jardín de niños relató: “A mí me ha tocado recibir mamás con marcas y moretones”, y refirió que los maridos suelen actuar de forma violenta cuando están bajo el influjo del alcohol (M.N., comunicación personal, 5 de marzo de 2019).

De igual modo, uno de los directores de primaria afirmó que los principales problemas en la comunidad son “la desintegración familiar, el alcoholismo y los robos dentro y fuera de la escuela” (D.N., comunicación personal, 11 de febrero de 2019). De acuerdo con su testimonio, la violencia se reflejaba en el abandono que muchos padres ejercen sobre sus familias. “Cuando los papás se separan, ya no ven por sus hijos, hasta que quieren andan enojados con la madre, vienen y se quieren llevar a los niños y tenemos las discusiones en la salida”, explicó, señalando dos causas principales de la ruptura familiar: el matrimonio a temprana edad y el alcoholismo entre los varones (D.N., comunicación personal, 11 de febrero de 2019).

Durante las observaciones en campo, se constató la existencia de problemas de desnutrición, manifestados en dermatitis solar hipocromiante conocida como *jiotes*, generalmente atribuida a la anemia. Esta situación fue confirmada por la titular de la Subdirección de Salud del Ayuntamiento, quien acompañó en la visita (Montoya, 2019).

Por lo tanto, la violencia en los hogares se manifiesta en la violencia física contra las mujeres, quienes han sido golpeadas por sus esposos, así como en la instrumentalización de las niñas y niños en las disputas de pareja y en el matrimonio a edad temprana. De igual manera, el abandono en los cuidados de la infancia es considerado por las autoridades educativas de la comunidad como una forma de violencia, dado que afecta negativamente el desarrollo de niñas y niños.

Otro de los directores coincidió con sus colegas en que los principales problemas en la comunidad son “la violencia intrafamiliar, el alcoholismo y la deserción escolar”. A estos problemas añadió los conflictos con otras comunidades y el sentimiento de robo relacionado con situaciones territoriales (P.N., comunicación personal, 19 de marzo de 2019). Para reforzar su percepción, mencionó que: “El 35% de los

alumnos de la secundaria viene de familias desintegradas” (P.N., comunicación personal, 19 de marzo de 2019); además consideró que estos problemas derivan del consumo de alcohol por parte de los hombres de la comunidad y de la visión tradicionalista que prevalece en la misma. Por ejemplo, señaló que muchos padres no quieren que sus hijas sigan estudiando: “Uno de los problemas que tenemos en la escuela es la deserción. A veces es porque las alumnas se embarazan antes de terminar la escuela, pero otra es porque los padres no están de acuerdo con que sigan estudiando” (P.N., comunicación personal, 19 de marzo de 2019).

Otra de las razones que argumentó como causa de la deserción es que los alumnos varones comienzan a trabajar desde temprana edad, lo cual se asocia con el inicio en el consumo de alcohol. Esto se pudo corroborar durante las observaciones de campo, pues era común ver a jóvenes bebiendo en las calles de la comunidad fuera de los horarios escolares.

El hecho de que los padres desincentiven a sus hijas a continuar sus estudios es una manifestación de las estructuras patriarcales tradicionales, donde el poder masculino prevalece dentro de las unidades familiares. Por otro lado, el inicio de la vida en pareja a temprana edad con hombres mayores aumenta “la vulnerabilidad de estas adolescentes; al propiciar el desequilibrio de poder al interior de la pareja y las pone en un riesgo continuo de abuso basado en la construcción social de un enfoque de género no equitativo ni de igualdad” (INEGI, 2018, p. 3).

En cuanto a lo que ocurre en San Pedro Cholula, una de las docentes señaló la “violencia doméstica y la desintegración familiar”, junto con otros problemas propios de la comunidad como las inundaciones y los robos como algunos de los principales retos que enfrentan (R.N., comunicación personal, 13 de febrero de 2019). Al ser consultada sobre el problema de la violencia doméstica, indicó que era común que los hombres fueran violentos con sus esposas. En entrevistas con otros docentes de la misma escuela, se mencionó que la causa de las agresiones se debía al *machismo* de los hombres, quienes piensan que “los engañan cuando sus esposas salen a trabajar”. Otro docente reafirmó esta percepción al señalar los *celos* como la principal causa de las agresiones contra las mujeres (Maestras y maestros de primaria, comunicación personal, 13 de febrero de 2019).

Este tipo de respuestas se repitió en la escuela secundaria, donde las docentes señalaron que la violencia hacia las mujeres estaba vinculada al hecho de que ellas tomaban un papel activo en la economía de la familia. Esta percepción coincide con estudios que asocian la violencia en la pareja con el temor de los hombres ante la liberación de las mujeres y con los conflictos generados por los cambios en la división sexual del trabajo (Castro, 2016).

De esta forma, las personas entrevistadas relacionan la violencia física contra las mujeres con la ruptura de los roles tradicionales dentro de la estructura económica de la familia, donde el varón es visto como el proveedor. En este sentido, estudios sobre masculinidad, como los coordinados por Valdés y Olavarría (1997) y Conell (2005), señalan que la pérdida de relevancia de los hombres como proveedores puede ser un factor que incide en su comportamiento violento, ya que buscan recuperar su estatus de liderazgo en el núcleo familiar mediante el control y el uso de la fuerza. Esto se refleja en el testimonio de una de las madres de familia, quien mencionó que las peleas se originan porque los maridos quieren controlar el ingreso que las mujeres aportan al hogar.

Podemos observar, entonces, que tanto el uso de violencia física como económica como mecanismos que buscan restablecer la dinámica del poder al interior de las unidades familiares que se ve vulnerada por el empoderamiento económico de las mujeres a través de su incorporación al mercado laboral como asalariadas. Así, los procesos de construcción de la masculinidad ligados a una estructura patriarcal de tipo indígena campesino van perdiendo su sustento material, pero buscan prevalecer por distintos mecanismos y en ello generan actos violentos.

Por otro lado, las y los maestros de primaria advirtieron que en más de una ocasión los padres habían intentado llevarse a las niñas y niños sin la autorización de la madre después de un divorcio. Al igual que en San Jerónimo Acazulco, las infancias son utilizadas como un medio para provocar daño a la pareja durante una disputa o tras una separación, lo que constituye una clara manifestación de violencia vicaria.⁷ Esta práctica,

7 Tibaná-Ríos (2020, p. 125) señala que: “En esta violencia, el agresor, aunque sea el padre, visualiza a los menores como el objeto directo para dañar de la manera más fuerte a la madre.

aunque no es exclusiva de las comunidades indígenas, representa una forma de violencia hacia las niñas y niños en el contexto de la lucha por el poder dentro de la unidad familiar ante los cambios económicos experimentados en los dos casos estudiados. Esto demuestra cómo las familias se encuentran atravesadas por estructuras patriarcales más amplias.

De esta manera, a partir de la observación en campo y las entrevistas, fue posible identificar varios tipos de violencia contra mujeres, niñas y niños, incluyendo violencia en hogares, desintegración familiar, alcoholismo, violencia intrafamiliar, conflictos con otras comunidades, violencia doméstica y robos. Estos tipos de violencia reflejan la persistencia de estructuras patriarcales y desequilibrios de poder en las relaciones familiares, impactando negativamente en el bienestar y desarrollo de las personas afectadas. Además, se evidencia cómo el cambio económico ha reforzado, en San Jerónimo Acazulco, las prácticas vinculadas a la estructura familiar tradicional, mientras que los roles de género tradicionales se han visto impactados en San Pedro Cholula, alterando las dinámicas en las unidades familiares.

Construcción de masculinidad y conductas autodestructivas

El proceso de construcción de la masculinidad, según Hooks (2004) y Connell (1995), implica la internalización y adhesión a normas y expectativas culturales y sociales sobre cómo ser un hombre. Ambos autores señalan que esta construcción se basa en la dominación, el poder y la represión emocional, perpetuando así una masculinidad hegemónica que beneficia a algunos hombres a expensas de otros y de las mujeres.

Cuando observamos la construcción de la masculinidad y las conductas autodestructivas en las comunidades estudiadas, debemos destacar el consumo del alcohol como parte del ritual de paso de la infancia a la madurez en los varones de la comunidad, y cómo esto se encuentra relacionado con la violencia ejercida contra las mujeres y las infancias. Hooks (2004) señala que, en la cultura patriarcal, existen ritos

La separación de pareja es una etapa en la que aumenta la violencia vicaria, ya que el menor legalmente debe compartir espacios de afectividad con el otro progenitor, estos espacios abren puerta a que el agresor utilice al menor como instrumento para ocasionar daños o molestias a la víctima”.

de iniciación para los niños en su transición a la madurez, en los cuales afirman su masculinidad como algo opuesto a la femineidad. Así, el rol de los hombres suele ir acompañado de expectativas en torno a comportarse de ciertas maneras que se consideran masculinas, como ser agresivo o dominar a los demás.

En esta vía, en la comunidad de San Jerónimo Acazulco, encontramos que el consumo de alcohol a temprana edad se ha convertido en una de las formas más comunes para ser aceptado entre los pares masculinos como alguien que ya no es un niño. El consumo de alcohol suele estar asociado a los rituales de abandono de la niñez. No obstante, en el caso de San Jerónimo Acazulco, la particularidad de que los jóvenes comienzan a tener ingresos a muy temprana edad, sumado a la poca supervisión de adultos en la comunidad, agrava este proceso.

Con esos elementos es posible afirmar que la comunidad de San Jerónimo Acazulco ha experimentado una importante transformación económica, donde aún prevalece la estructura familiar tradicional que posiciona al padre como el líder de la unidad familiar, articulada desde una estructura patriarcal jerárquica. En este modelo, se espera que los hombres sean los proveedores y líderes del hogar, mientras que las mujeres están relegadas a roles domésticos y de cuidado. Sin embargo, el crecimiento económico que acompañó el cambio de la comunidad hacia el ecoturismo no resultó en una mejora en el bienestar general de la comunidad.

Por el contrario, San Jerónimo Acazulco sigue padeciendo muchos problemas sociales, incluyendo alcoholismo, violencia doméstica, embarazo adolescente, consumo de sustancias en la adolescencia y falta de interés en la educación escolar; por ejemplo, una de las madres de familia de preescolar, narró: “Tiene como tres meses que no veo al padre de mis niñas. Esta anexo, no es la primera vez, siempre le ha gustado el trago. El problema es que ahora con las niñas se va y nos deja sin el gasto” (E.N., comunicación personal, 6 de septiembre de 2019). Es probable que estos problemas estén relacionados con los valores culturales que rodean la hombría y la masculinidad, profundamente arraigados en la estructura familiar tradicional. Aunque no son exclusivos de esta estructura, comportamientos violentos como los descritos pueden anteriormente pueden

observarse en familias de otras construcciones sociales, manifestando estructuras patriarcales más amplias.

Por su parte, en San Pedro Cholula, en reunión con las madres de familia de una de las secundarias, se señaló que las principales preocupaciones giraban en torno al consumo de drogas, e incluso afirmaron que la distribución de estas se realizaba en las inmediaciones del centro escolar. En una entrevista con la directora, se indicó que buscaban que se llevaran a cabo pláticas para la prevención de adicciones, dado que era un problema extendido dentro de la comunidad y que cada vez ocurría con más frecuencia en la escuela. Asimismo, las madres y padres de familia alertaron sobre *pandillas* de jóvenes y el consumo de drogas y alcohol, por lo cual buscaban que aumentara la vigilancia por parte de las autoridades (Madres de familia de secundaria, comunicación personal, 23 de mayo de 2019).

Finalmente, otros dos temas abordados por las madres de familia fueron la prevención del suicidio y el acoso escolar, ambas problemáticas atribuidas por las entrevistadas a la desintegración familiar. Es importante señalar que, a partir de los estudios sobre masculinidad de Hooks (2004), Conell (2005) y Valdés y Olavarria (1997), podemos interpretar el acoso escolar como relacionado con formas patriarcales de socialización de la masculinidad, donde se privilegian comportamientos de riesgo y violencia como forma de demostrar la hombría y el rechazo a la femineidad. Estas estructuras pertenecientes a la masculinidad normada por el patriarcado se manifiestan en las comunidades estudiadas y, empero, se recrudecen por los cambios económicos descritos previamente.

En otra de las secundarias donde se realizó labor de campo, los problemas de violencia hacia las mujeres, niñas y niños no fueron reportados ni por directivos, maestros ni la sociedad de padres de familia; sin embargo, lo que sí se detalló fue la base económica de la comunidad y algunas de las problemáticas ligadas a ella. Por ejemplo, la directora de la escuela secundaria afirmó: “Aquí vienen alumnos de familias de escasos recursos. Los padres trabajan fuera, pero aun así hacen el esfuerzo por tener a sus hijos bien” (A.N., Comunicación personal, 21 de mayo de 2019). Las y los alumnos no solían pasar mucho tiempo con sus padres,

pues trabajaban en la zona industrial de Lerma. Asimismo, se reportó el alcoholismo entre los hombres, sobre todo entre aquellos que no encuentran trabajo: “Pasan todo el día bebiendo”. A pesar del desempleo, las familias logran cierta estabilidad económica gracias a la red de apoyo que implica la estructura de la familia ampliada.

La transformación económica de San Jerónimo Acazulco tuvo consecuencias negativas en la estructura familiar patriarcal tradicional, lo que refuerza la desigualdad de género y mantiene los valores culturales dañinos que rodean la hombría y la masculinidad. Mientras que en la comunidad de San Pedro Cholula se han experimentado cambios significativos en cuanto a la actividad económica y los roles de género. Con la incorporación del trabajo asalariado, la unidad económica y el núcleo familiar se han separado, y la división sexual del trabajo es más fluida que en el pasado. Asimismo, la prevalencia de trabajos precarios con salarios mínimos y pocas prestaciones genera inseguridad y contribuye a la ruptura de los roles familiares tradicionales.

Conclusiones

En ambas comunidades, los cambios en la estructura económica de la comunidad implicaron un desplazamiento del trabajo campesino hacia actividades en los sectores de servicios e industrial. En San Jerónimo Acazulco se privilegiaron las actividades de ecoturismo; sin embargo, este cambio no ha generado una transformación sustancial en las estructuras tradicionales, ya que la actividad económica continúa organizándose bajo el sistema tradicional de familia indígena. No obstante, el cambio hacia el sector del ecoturismo ha incrementado los ingresos de la comunidad, lo que ha provocado problemáticas de género inherentes a la estructura patriarcal tradicional. Por su parte, en San Pedro Cholula, la industrialización de la región llevó a la incorporación de la mujer al mercado laboral, lo que ha generado fuertes contradicciones en la estructura familiar tradicional, conduciendo a una reconfiguración de las relaciones de poder al interior de las unidades familiares.

Además, se reveló que la violencia de género contra mujeres, niñas y niños es un problema significativo en ambas comunidades. Los testi-

monios del personal directivo, así como de las y los docentes, y las madres y padres de familia indican que en San Jerónimo Acazulco los principales problemas que enfrentan las familias son la violencia en los hogares, la desintegración familiar y el alcoholismo. En San Pedro Cholula se destaca la violencia doméstica y el machismo como causas de agresiones contra las mujeres, estas formas de violencia reflejan la resistencia de las estructuras patriarcales y la búsqueda de los hombres por recuperar el poder dentro de las unidades familiares, en un contexto donde las mujeres están adquiriendo mayor autonomía económica. Asimismo, se resalta la vulnerabilidad de las adolescentes que inician una vida en pareja a temprana edad y la violencia ejercida hacia las niñas y niños; en ambos casos, se evidencia la necesidad de abordar y prevenir la violencia de género, promoviendo la equidad y el respeto en las relaciones familiares.

En cuanto a la construcción de la masculinidad y las conductas autodestructivas, se observó que la transformación económica en San Jerónimo Acazulco ha tenido consecuencias negativas vinculadas a patrones culturales dañinos asociados a la masculinidad dentro de contextos tradicionales. El consumo temprano de alcohol es una problemática señalada frecuentemente por las personas que fueron entrevistadas, quienes identifican la falta de supervisión parental y la temprana edad en la que las y los jóvenes comienzan a generar ingresos propios, como factores que agravan esta situación en la comunidad. A pesar del crecimiento económico, la comunidad sigue enfrentando problemas sociales como el alcoholismo, la violencia doméstica, el embarazo adolescente, el consumo de drogas y la falta de interés en la educación.

En San Pedro Cholula, la actividad económica y los roles de género han experimentado cambios significativos, separando la unidad económica del núcleo familiar. Aunque la familia extensa brinda apoyo mutuo y solidaridad, los trabajos precarios y la inseguridad contribuyen a la ruptura de los roles familiares tradicionales. Además, la violencia intrafamiliar está relacionada con la pérdida de relevancia de los hombres como proveedores y sus intentos de recuperar el control mediante la violencia física y económica contra las mujeres.

Referencias

- Araujo-Cuauro, J. (2019). La violencia contra las personas sexo-género diverso su tratamiento en el sistema jurídico venezolano. *Telos*, 20(1), Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín. <https://doi.org/10.36390/telos201.07>
- Bonfil, P.; De Marinis, N.; Rosete, B.P. y Martínez Navarro, R. (2017). *Violencia de género contra mujeres en zonas indígenas en México*. Secretaría de Gobernación.
- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en las ciencias sociales*. Ediciones Uniandes.
- Castillo, D. (2006). *Los nuevos trabajadores precarios*. Universidad Autónoma del Estado de México y Miguel Ángel Porrúa.
- Castro, R. (2012). Problemas conceptuales en el estudio de la violencia de género: Controversias y debates a tomar en cuenta. En: N. Baca Tavira y G. Vélez Bautista (Coords.), *Violencia, género y la persistencia de la desigualdad en el Estado de México*. (pp. 17-38). Ed. Mnemosyne.
- Castro, R. (2016). Violencia de género. En: *Conceptos clave en los estudios de género*. (Vol. 1). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cerda-Gutiérrez, H. (1991). *Los elementos de la investigación*. El Búho.
- Código Mendoza (2015). Instituto Nacional de Arqueología e Historia. México. <https://codicemendoza.inah.gob.mx/index.php?lang=spanish>
- Conell, R. (2005). *Maculinities*. University of California Press.
- Chirinos, O. (2006). La racionalidad productiva de la familia campesina. *Opción*, 22(49), 77-95.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). *Censo de Población y Vivienda*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). *Censo de Población y Vivienda*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/>
- Fernández, B. (1992). La utopía humanista de Vasco de Quiroga en Nueva España. *Cuadernos Hispanoamericanos*, (500), 97-114.
- Feingerg, L. (1996). *Transgender Warriors*. Beacon Press.
- González, F. (2002). *La Marquesa y San Jerónimo Acazulco: Una comunidad tradicional orientada a prácticas económicas turísticas*. Zinacantepec. El Colegio Mexiquense.
- Hobsbawm, E. (2013). *La era del imperio*. Editorial Planeta.

- Hooks, B. (2004). *The Will to Change: Men, Masculinity, and Love*. Atria Books.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). *Estadísticas a propósito del 14 de febrero, 2018*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/matrimonios2018_Nal.pdf
- Kollantai, A. (2019). *Autobiografía de una mujer emancipada. La juventud comunista y la moral sexual. Plataforma de la oposición obrera. El comunismo y la familia*. Editado por el Partido de la Revolución Democrática.
- Moïse, L. (2022). Masculinidad hegemónica, roles de género y violencia intrafamiliar en Puebla-Tlaxcala, México. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, IV (178), 55-76. <https://doi.org/10.15517/racs.v0i178.55028>
- Montoya, M. y Sandoval, E. (2013). Marginación sociodemográfica de los otomíes del Estado de México. *Papeles de Población*, 19(78), 77-95.
- Montoya, M. (2019). *Reporte sobre la situación escolar de San Jerónimo Acazulco*. Subdirección de Educación de la Dirección General de Bienestar Social del Ayuntamiento de Ocoyoacac.
- Muñoz, F. (2016). Cisnormatividad y transnormatividad como ideologías que articulan el tratamiento jurídico de la condición trans. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 30, 161-181. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2016.n30-08>
- Pardo, G. y Cedeño, M. (1997). *Investigación en salud: Factores sociales*. Edit. McGraw-Hill. Interamericana.
- Patiño, J. (2006). *Tradición y desarrollo: Las estrategias productivas de los mazahuas de Ixtlahuaca*. Bonobos editores.
- Quijano, A. (2020). *Cuestiones y horizontes: De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1gm019g>
- Valdés, T. y Olavarria, J. (1997). *Masculinidad/es: Poder y crisis*. FLACSO.
- Viveros, E. (2010). Roles, patriarcado y dinámica interna familiar: Reflexiones útiles para Latinoamérica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (31), 388-406.
- Sandoval, E. (1994). Familia indígena y unidad doméstica: Los otomíes del Estado de México. *Papeles de Población*, 2(4), 50-64.
- Sandoval, E.; Montoya, B. y González, J. (2013). *Demografía indígena en el Estado de México*. CIEAP-UAEMex.
- Secretaría de Economía (2023). *Ocoyoacac*. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/ocoyoacac>
- Tibana-Rios, D.C.; Arciniegas-Ramírez, D.A. y Delgado-Hernández, I.J. (2020). Tipos y manifestaciones de la violencia de género: Una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia. *Prospectiva*, 30, 117-144 <https://doi.org/10.25100/prts.v0i30.8803>

Gloria Jovita Guadarrama Sánchez

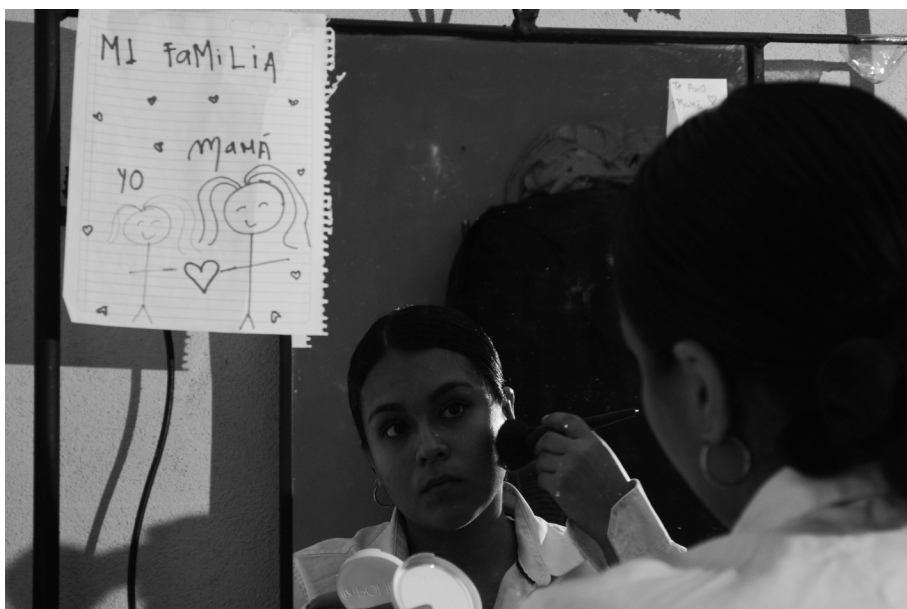
Mexicana. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora-investigadora en El Colegio Mexiquense A.C. Líneas de investigación: instituciones, políticas públicas, asistencia social, sociedad civil y tercer sector.

Correo electrónico: gguadarr@cmq.edu.mx

Miguel Ángel Montoya Casasola

Mexicano. Doctorante en Ciencias Políticas y Sociales Universidad Autónoma del Estado de México. Líneas de investigación: género y diversidad sexual, sociología del trabajo, Marxismo.

Correo electrónico: montoyacasola.89@gmail.com



Mamá de María Fernanda Membrilla González.

Tercer lugar del concurso “La mirada a través de ellas”, convocado por la Universidad de Colima a través de las Facultades de Derecho y de Ciencias Políticas y Sociales, para conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, en 2024.